

## **Ciudadanos Soberanos. Participación y Democracia Directa.**

**Rafael Rodríguez Prieto.**

Ed. Almuzara. Sevilla. 2005. 1 volumen. 206 pgs

Ningún concepto político más aceptado y repetido que el de democracia. Hoy prácticamente no hay estados o gobiernos que de una forma u otra no dejen de expresar su pretensión de legitimarse en la democracia, sea ante la sociedad internacional o ante su propia sociedad. Sin embargo, el sentido del término es profundamente ambiguo.

En primer lugar, esa connotación “políticamente correcta” y la carga positiva del término es, en términos históricos, un dato relativamente reciente. Hasta bien entrado el siglo XIX se hacía harto difícil encontrar demasiado entusiasmo democrático. Podría decirse incluso, que recién con la caída del Muro de Berlín se generaliza la versión demoliberal del término con una pretensión de expansividad universal.

En segundo lugar, el significado de “Democracia” es profundamente equívoco. Tal vez estemos ante el significante político polisémico por antonomasia. Múltiples significados cortejan esta dama.

Democracia puede entenderse en sentido descriptivo o en sentido normativo. Lo que la democracia es en los sistemas políticos realmente existentes, o lo que la democracia debería ser remitiendo a su etimología y origen histórico y a sus experiencias más radicales.

Desde el primer punto de vista, la democracia adelgaza y pierde la fuerza de su sentido primigenio. Democracia es autogobierno del pueblo, y puede decirse que un sistema político empírico A está más cerca de ese ideal que otro B, cuando: a) Más gente en A participa en la elaboración de las decisiones que afectan su vida cotidiana que en B; b) Cuando las decisiones en que participa la gente de A, son más relevantes para su vida cotidiana que aquellas en las que participa la gente de B.

Pero en los sistemas políticos contemporáneos, la democracia puede coexistir perfectamente con la ajenidad de la mayoría de la población respecto a las decisiones que afectan su vida cotidiana, e incluso con unas condiciones socioeconómicas que impiden a la mayoría de la gente común el ejercicio de una ciudadanía activa.

En este contexto, ella puede significar votar cada cuatro años a un partido político, o que los gobernantes se hacen responsables ante los gobernados y que estos ejercen alguna forma de control a través de las elecciones y otras instituciones. Un sistema de competencia libre entre elites para acceder al poder.,

o bien un sistema que al menos sirve para expulsar a los malos gobernantes sin demasiados costos sociales y humanos (en comparación con otros sistemas políticos...).

Tanto es así, que con un sentido realista y no falto de cierta honestidad intelectual, algunos autores proponen o bien adjetivar la democracia, o bien directamente sustituir el nombre de los regímenes representativos electorales. Por ejemplo, Robert Dahl, propone denominar a dichos regímenes representativos como poliarquías, en tanto sus datos característicos y principales, entre otros, serían la pluralidad de centros de interés social y de poder, y la competencia abierta garantizada para acceder al gobierno.

Pero entonces, ¿qué queda o qué fue de la democracia? Para responder esta pregunta Rafael Rodríguez, en la obra que estamos comentando, ensaya una respuesta valiente.

No puede darse por sentado sin más que vivamos en regímenes democráticos. Es necesario recuperar y construir el sentido de la democracia, como autogobierno de los ciudadanos. Ella no puede desvincularse de las condiciones socioeconómicas que la hacen posible, desde el punto de vista de la producción y la distribución de la riqueza. Por lo tanto, tampoco puede desconectarse de un necesario arraigo material y espacial.

Tal es la fuerza de la búsqueda de Rafael Rodríguez que vuelve a replantear las viejas preguntas que confieren sentido a la democracia.

Para seguir este camino parte de discernir los sentidos posibles de lo que ha dado en llamarse "democracia participativa". En su sentido más utilizado, se adhiere el adjetivo participativo simplemente para complementar en el nivel local, la poliarquía electoral y los sistemas de representación política.

El "nuevo localismo", o el "sesgo participativo" se reduce usualmente a plantear la participación consultiva en el plano municipal, a través de redes de asociaciones que reproducen en el plano local, los regímenes representativos. Descentralización administrativa de los municipios, reglamentos de participación ciudadana locales, elaborados de forma consultada y consensuada con las asociaciones, conformación de órganos donde está representada la ciudadanía a través de los partidos políticos y de las asociaciones, carácter consultivo y no decisorio de la participación, a ello hay que sumarle que las competencias municipales generalmente se ven debilitadas frente a las competencias nacionales y estatales o provinciales.

La falta de tejido asociativo independiente o no cooptado partidariamente, la carencia de recursos y competencias de los municipios, y la imposibilidad de poner en práctica cualquier iniciativa que entre en conflicto con las instituciones representativas, han hecho de esta vía un modelo de "democracia participativa" poco participativo y prestigiado (Ciudadanos Soberanos, pgs. 39/40). De esta forma, no sólo se pierde el sentido de la democracia, sino que también la

participación, deviene un mero slogan legitimador de un cambio declamativo que en la práctica reproduce en el plano local el esquema de poliarquía electoral representativa.

Sin embargo, existen otras experiencias que muestran una vía alternativa de construcción democrática. Se trata de las experiencias que Rafael Rodríguez analiza y que sirven de fuente histórica de su reflexión sobre la democracia y la participación.

El Greater London Council, (GLC), o Consejo del Gran Londres, fue una experiencia de democracia participativa local puesta en práctica en la ciudad de Londres durante el gobierno laborista de Ken Livingstone, entre 1981 y 1986. La misma estuvo estrechamente articulada desde el dinamismo de los movimientos sociales urbanos que buscaban una ciudad inclusiva y plural y que dieron contenido a los cauces participativos que la ciudad y las redes sociales pusieron en marcha. Los movimientos de mujeres, de jóvenes, de personas con capacidades diferentes y de minorías con opciones sexuales diferentes fueron entre otros, los grandes protagonistas de esta experiencia.

Por otra parte, la importancia de los emprendimientos productivos que buscaban la economía de "utilidad social" y la gestión participativa de los mismos con los trabajadores, usuarios y vecindarios involucrados fueron otra "marca de origen" de la experiencia. Por supuesto que ella iba a contrapelo de lo que la neoconservadora que se alzaba y extendía por el mundo empezando por el propio Reino Unido, donde, en cuanto Margaret Thatcher tuvo suficiente legitimación electoral nacional, no dudó en terminar con la experiencia, privando al GLC, y a la ciudad de sus competencias en vastas áreas.

La segunda experiencia, es la del Orçamento Participativo, o Presupuesto Participativo, (PP) de Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brasil. El gobierno del Partido dos Trabalhadores (PT), implementó desde que resultó electo para gobernar dicha ciudad, esta modalidad de participación por la cual el presupuesto de gastos e inversiones y otras políticas municipales son discutidas por el vecindario en asambleas donde todo el mundo puede participar, discutir y decidir. El municipio asume el compromiso de confeccionar y ejecutar el presupuesto municipal sobre la base de las decisiones de la ciudadanía. Asimismo el control de la ejecución del presupuesto así decidido también involucra la participación de los vecinos.

El éxito de los presupuestos participativos puede verificarse a través de un par de datos: los índices de desarrollo humano y de calidad de vida no dejaron de mejorar en la ciudad de Porto Alegre, pese a que en las elecciones municipales del 2003 el PT luego de varios años de gobierno fue derrotado, el gobierno municipal no dejó de implementar los PP, estos se han extendido a otras ciudades de Brasil, el Cono Sur, e incluso a España, Francia e Italia, (Es tal vez la primera forma de institucionalidad democrática que sigue un camino diverso, en vez de ser

importada desde el Sur, es exportada hacia el Norte). Por otra parte, los PP han sido declarados e integran los inventarios de "buenas prácticas" del programa Hábitat del PNUD.

En el caso de Porto Alegre se trató también de una práctica pedagógica que formó ciudadanía y mostró una forma de construcción colectiva participativa que arrinconó las redes clientelísticas que existían en los barrios más pobres de dicha ciudad.

Estas prácticas, merecen en términos de Rodríguez Prieto, la denominación de *demoarquías*, que impulsan el autogobierno arraigado espacial y materialmente, la apertura de las instituciones a la creatividad social, e impulsan una recuperación de la idea de autogobierno democrático. Entiende entonces la democracia "...como la construcción de medios adecuados para conseguir el autogobierno de la ciudadanía...Dichos medios han de adecuarse a la ciudadanía y han de ser consecuencia de la producción creativa de la gente, de los ciudadanos". (Ciudadanos Soberanos, pg. 186.).

Sin duda, un pensamiento y una propuesta urgente y necesaria, dada la crisis de sentido de la política democrática, la desafección y apatía de la ciudadanía, la pérdida de legitimidad de la representación política y el desplazamiento de los centros de decisión sobre las condiciones de la vida cotidiana a sedes cada vez más lejanas y opacas para las personas comunes.

**Alejandro Medici**